

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Río Piedras, P. R.

Circular Núm. 30

Oficina del  
Decano de Administración

11 de junio de 1957

A TODOS LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL CAMPO UNIVERSITARIO  
DE RIO PIEDRAS:

Como es del conocimiento de todos ustedes, a medida que ha transcurrido el tiempo se ha hecho cada día más angustioso el problema del tránsito de vehículos y su estacionamiento en el campo universitario de Río Piedras. Este problema está, a su vez, íntimamente relacionado con una reglamentación apropiada y con el de que exista personal suficiente en la guardia y autoridad suficiente de ésta para poder hacer valer la reglamentación que se decida.

A los fines de poder recibir recomendaciones para resolver todo este problema, he nombrado un Comité para que me asesore sobre la solución del mismo. El Comité lo componen los señores Raúl Héctor Márquez, Director de la División de Organización y Métodos, Rafael DiCristina, Director de la División de Terrenos y Edificios y Leo Lathroum, Profesor del Colegio de Farmacia.

Agradeceré a todos ustedes que envíen a los miembros de este Comité cualquier idea que ustedes crean que pueda contribuir efectivamente al asesoramiento que ellos han de ofrecer.

Muchas gracias por el interés y la cooperación que ustedes puedan brindarnos.

Cordialmente,



HIRAM R. CANCIO

Decano de Administración